



Comunicado a la comunidad sorda y a la opinión pública

La Federación Nacional de Sordos de Colombia- FENASCOL se permite informar a la comunidad sorda y al público en general que la información que brinda Liseth Gutiérrez en relación a que FENASCOL “aprobó” la película ITZA de la directora Flora Martínez, no es cierta.

Es importante aclarar que FENASCOL en su misionalidad no tiene la responsabilidad de aprobar contenidos audiovisuales y no tiene ningún tipo de convenio o alianza con la productora de este contenido y esto se puede evidenciar en que el logo de la Federación no aparece en los créditos de la película o el afiche, ni en ninguna comunicación de FENASCOL se ha informado sobre convenios existentes al respecto, que es la forma legítima de dar a conocer los apoyos o alianzas que realiza la federación.

Cómo comunidad sorda organizada lamentamos que se de información errada que perjudica nuestro buen nombre y produce fracturas en nuestra comunidad que durante tantos años ha luchado por su patrimonio lingüístico y cultural.

Resaltamos que la Federación trabaja por los derechos de las personas sordas, en el marco de su diversidad, y preocupa en gran manera la situación en el territorio nacional en donde se vulneran derechos fundamentales y se exponen a las personas sordas en situaciones delicadas.

De igual forma, reiteramos que desde FENASCOL respetamos la diversidad dentro de la comunidad y las diferentes formas de comunicación de las Personas sordas, reconociendo que la defensa de los derechos es la razón de ser de la Federación.

Motivamos la conversación dentro de la comunidad en temas de cultura, identidad y lengua siempre con respeto y reflexionando sobre las responsabilidades de las instituciones y el alcance que se tienen frente a los diferentes temas que atañen a la comunidad sorda de Colombia.

Les invitamos a la reflexión y a informarse a través de los medios de comunicación oficiales de FENASCOL.

Bogotá, noviembre 20 2023